

		<h1>TRASLADO</h1>					
		<b>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA</b>					
LISTA DE ESTADO		028	FECHA:	Martes, Septiembre 6 de 2023			
No	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación		
1	2023-00105-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LIMBANIA MURILLO DE OTERO	LUIS VIRGILIO OTERO CASTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO -3 DIAS-		
<p style="text-align: center;"><b>FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO.</b> Por el término de un (1) día, hoy SEIS (6) de SEPTIEMBRE del dos mil veintitrés (2023), fijo en lista de traslado el proceso arriba señalado, siendo las ocho de la mañana (8:00 am). El traslado por tres (3) días corre así: Septiembre 6, 7 y 8 de 2023. (Artículo 110 C. G.P.).</p>							

**TEOFILA VALDES SANCHEZ**

Secretaria